



ANUNCIO

La Comisión de Selección encargada del desarrollo y valoración del proceso selectivo para la contratación laboral temporal de un/a Trabajador/a Social en ejecución del programa subvencionado "Refuerzo para los servicios sociales comunitarios de Nerja", una vez publicada las calificaciones provisionales concedió un plazo de dos días para que los interesados pudiesen presentar las alegaciones sobre las puntuación otorgada por la Comisión de Selección.

Una vez analizada las alegaciones presentadas por los aspirantes, tanto a la fase de oposición como a la de concurso, fueron desestimadas todas, a excepción de una relativa al reajuste del cálculo de las puntuaciones y otra por la que se solicitaba la anulación de la pregunta nº 15 del cuestionario tipo test, procediéndose a recalcular la puntuación de la fase oposición, siendo el valor de la respuestas correcta de 0,416 puntos en lugar de 0,4 puntos, y pasando las negativas a restar 0,127 en vez de 0,133, quedando las siguientes calificaciones definitivas, continuando siendo "no aptos" los mismos aspirantes que ya fueron declarados:

NOMBRE	APELLIDOS	Fase Oposición	Fase Concurso	Calificación total
CRISTINA	ALARCÓN CALDERÓN	6,85	3,5	10,35
NURIA	GONZÁLEZ AGUILAR	7,78	2,2	9,98
SARA ELENA	CECILIA FERNÁNDEZ	6,02	3,5	9,52
AMADOR	PÉREZ HIDALGO	7,36	1,5	8,86
ISABEL MARÍA	MARTÍNEZ CASTILLO	5,90	2,4	8,30
SARA	RAMÍREZ JIMÉNEZ	5,69	1,65	7,34
DOLORES MARÍA	ALBALA FERNÁNDEZ	5,48	1,5	6,98
MARÍA ENCARNACIÓN	ESCOBAR RIVAS	5,22	1,5	6,72
CONCEPCIÓN	DELGADO ALONSO	5,60	0,8	6,40

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados.

En Nerja, a 13 de diciembre 2016

El Secretario de la Comisión de Selección,